



ASOCIACIÓN DE MILICIAS NAVALES UNIVERSITARIAS
MNU – IMEC.AR – SFCM.AR – ORV.AR



Madrid, 19-01-2013

Queridos compañeros:

La celebración de la anunciada ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA será en el Acuartelamiento de la Agrupación de Infantería de Marina (AGRUMAD), sita en la calle Arturo Soria nº 291, Madrid a las 10,00 horas en 1ª convocatoria y a las 10,30 horas en 2ª, el sábado día 9 de Febrero de 2013

Para tener acceso a este establecimiento militar es necesario aportar con antelación:

DNI del asociado asistente.

Matrícula del Coche (si va a entrar)

Ruego por tanto que los asociados que tengan previsto asistir envíen estos datos al e-mail:

rogelio_marquez@hotmail.com, o mnuespana@terra.es, teléfono: 670 720 051 lo más pronto posible para confeccionar la lista y enviarla a la AGRUMAD.

El motivo de este cambio no es otro que la consecuencia de haber sido desahuciados por la Real Liga Naval de la que hasta ahora había sido nuestra sede (adjunto párrafo del fallo) y que es el resultado del pleito que se mantenía con la RLN.

Fdo.- Rogelio Márquez Cano
Secretario

III.- F A L L A M O S

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de Apelación interpuesto por la representación procesal de la ASOCIACIÓN MILICIAS NAVALES UNIVERSITARIAS, contra la Sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia 50 de los de Madrid, y de fecha de 8 de octubre del 2010, en autos de juicio verbal número 791/2010, seguidos en dicho órgano judicial, y en su consecuencia, debemos de confirmar y confirmamos en su integridad la ~~sentencia recurrida.~~

Imponiendo expresamente las ~~COSTAS~~ de esta alzada a la ~~parte apelante.~~